

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

81

MADRID NÚMERO 18

EDICTO

Don Ángel José Lera Carrasco, magistrado-juez del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid.

Hago saber: Que en dicho órgano judicial se sigue ejecutoria número 12 de 2011-J, en el que se ha acordado sacar a pública subasta por término de veinte días, los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de audiencias de este órgano, el día 16 de marzo de 2012, a las once y treinta horas, con las prevenciones siguientes:

Primero.—Que los licitadores para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la cuenta número 2478-0000-00-0012-11 de este Juzgado, abierta en el grupo “Banesto”, sucursal Juzgados, calle Capitán Haya, número 66, de Madrid, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques.

Segundo.—Únicamente el ejecutante podrá concurrir con la calidad de ceder el remate a terceros.

Tercero.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Cuarto.—Que las cargas y gravámenes anteriores y los posteriores preferentes al del actor, si los hubiere, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes que se sacan a subasta y su valor

Vehículo ciclomotor, modelo Typhoon 50, marca “Piaggio”, con número de bastidor ZAPC2900000012122, con fecha de matriculación 14 de mayo de 2003 y matrícula C9165BNX, tasado pericialmente en 776 euros.

Dado en Madrid, a 2 de febrero de 2012.—El secretario (firmado).

(01/500/12)